

Minuta número 5
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Receso correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 12 de febrero de 2025

Presidencia de la Diputada Yesenia Rojas Cervantes

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado, las diputadas y diputados de la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Sexta Legislatura se reunieron en el salón 5 de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para celebrar la sesión previamente convocada. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: -----

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría pasó lista de asistencia, registrando la presencia de tres diputadas y dos diputados. Con ello, se comprobó el quórum legal con la participación de las diputadas Yesenia Rojas Cervantes, Hades Berenice Aguilar Castillo —a distancia— y Noemí Márquez Márquez —a distancia—, así como de los diputados Roberto Carlos Terán Ramos y Ernesto Millán Soberanes. -----

La diputada presidenta agradeció la asistencia y participación de los diputados Jesús Hernández Hernández y Antonio Chaurand Sorzano a la reunión. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con seis minutos del doce de febrero de dos mil veinticinco. -----

A continuación, dado que el proyecto de orden del día fue remitido con anticipación, se omitió su lectura y se sometió a consideración. Al no registrarse intervenciones, se procedió a la votación, aprobándose ambas propuestas por unanimidad con cinco votos a favor. -----

Para abordar el siguiente punto, y dado que la minuta número cuatro, correspondiente a la reunión del once de diciembre de dos mil veinticuatro, fue remitida con anticipación, la diputada presidenta sometió a consideración la dispensa de su lectura y su contenido. Sin intervenciones registradas, se procedió a la votación, aprobándose ambas propuestas por unanimidad con cinco votos a favor. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que se tenían por radicadas las propuestas de punto de acuerdo presentadas por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido MORENA y del Partido Movimiento Ciudadano, respectivamente mediante las cuales: (1) se exhorta al gobierno del Estado de Guanajuato, así como a la Secretaría de Derechos Humanos, para que: i) elaboren políticas integrales que protejan y garanticen los derechos humanos de los migrantes guanajuatenses, así como fortalecer los programas de apoyo y asesoría legal y servicios comunitarios dirigidos a los migrantes guanajuatenses en el extranjero; ii) para que establezcan mecanismos efectivos de reintegración



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

económica, social y emocional para quienes sean deportados, mediante acciones como la creación de oportunidades de empleo, acceso a educación, atención psicológica y programas que faciliten su reinserción en la sociedad, identificada por el ELD 67/LXVI-PPA; (2) se exhorta a la gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que atienda, de manera urgente, a las y los migrantes y sus familias, con el fin de garantizar sus derechos fundamentales en materia de salud, seguridad y reinserción laboral en el estado, así mismo, diseñar e implementar un plan integral con atención humanitaria y asistencia legal para las personas migrantes repatriadas, con un enfoque de justicia social y orientado a cerrar las brechas de desigualdad que afectan a esta población, con recursos económicos suficientes que garanticen su operatividad y la atención efectiva de las personas migrantes y sus familias, identificada con el ELD 68/LXVI-PPA, y (3) se exhorta a la titular de la Secretaría de Derechos Humanos del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, C. Liz Alejandra Esparza Frausto y a la titular de la Subsecretaría de Atención a las Personas Migrantes y sus familias del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, C. Susana Guerra Vallejo para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 quinquies, fracción II, III, V, VII, VIII, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, implementen una estrategia de carácter urgente para garantizar el debido cuidado de las personas migrantes del Estado de Guanajuato, así como las casas Guanajuato que se ubican en los Estados Unidos funjan como centros de enlace y provisión de servicios, identificada con el ELD 69/LXVI-PPA. Así, a efecto de dar trámite a las propuestas de punto de acuerdo, la diputada presidenta propuso solicitar información a la autoridad aplicadora de la norma en la materia — Secretaría de Derechos Humanos—, respecto a los alcances que se persiguen en los puntos de acuerdo de referencia, otorgando un término de 10 días hábiles para la remisión y, de esta manera poder pronunciarse posteriormente mediante el proyecto de dictamen correspondiente, con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Una vez que se puso a consideración la propuesta, se registraron las intervenciones en diversas ocasiones del diputado Ernesto Millán Soberanes, de las diputadas Hades Berenice Aguilar Castillo, Yesenia Rojas Cervantes y, de los diputados Roberto Carlos Terán Ramos y Antonio Chaurand Sorzano. Agotadas las intervenciones, la presidencia instruyó a la secretaria consultar a las y los integrantes de la comisión sobre la aprobación de la propuesta para solicitar información acerca de los alcances de los puntos de acuerdo de referencia, se procedió a la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

votación, la cual resultó aprobada por mayoría con 4 votos a favor y 1 en contra. En consecuencia, la diputada presidencia instruyó a la secretaría técnica dar cumplimiento al acuerdo aprobado. - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registraron las participaciones del diputado Ernesto Millán Soberanes y de las diputadas Yesenia Rojas Cervantes y Hades Berenice Aguilar Castillo. -----

El diputado Ernesto Millán Soberanes destacó la importancia de conocer detalladamente los programas implementados para atender a las personas migrantes, con el fin de poder contribuir de manera efectiva a sus objetivos. Por su parte, la diputada Yesenia Rojas Cervantes compartió su experiencia de trabajo cercano con personas en situación de migración. Destacó la importancia de difundir información sobre las casas de enlace y los programas de atención dirigidos a este grupo prioritario. La diputada Hades Berenice Aguilar Castillo afirmó que los recursos del Estado pertenecen al pueblo y a las personas migrantes, ya que con estos se garantizan servicios esenciales como vivienda y salud. En este contexto, destacó la importancia de conocer el monto destinado a los programas de atención a las personas migrantes. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cuarenta y cuatro minutos de la fecha de su inicio. Se comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

Yesenia Rojas Cervantes
Diputada presidenta


Hades Berenice Aguilar Castillo
Diputada secretaria

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	46985
Asunto:	Minuta número 5
Descripción:	Se remite Minuta número 5 de la reunión celebrada el 12 de febrero de 2025 de la Comisión de Atención al Mlgrante, aprobada por unanimidad en reunión del día 9 de abril de 2025.
Destinatarios:	YESENIA ROJAS CERVANTES - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_143_20250409112212511_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	DIANA MANUELA TORRES ARIAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.a6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:23:50 p. m. - 09/04/2025 11:23:50 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7f-e1-54-89-69-ff-c6-6a-9c-ce-83-00-1f-4e-f5-52-9f-37-d9-5f-9d-14-68-88-aa-02-48-db-e6-22-0a-76-09-18-69-32-9c-61-11-e7-2c-8d-49-36-90-f2-e6-ad-6e-4c-3f-0a-60-d0-eb-0a-4a-13-79-b3-c6-31-bd-f0-f8-f9-30-dc-0f-97-ec-00-24-1b-50-f2-c5-fc-92-6f-c1-fc-c2-3b-df-43-bf-d2-a9-be-f1-53-56-08-6f-51-9a-f7-ca-c7-6a-0c-5c-bf-6d-c5-61-1c-06-b5-7d-8c-ce-2d-d9-09-a9-7b-da-48-79-bd-a6-3c-db-ec-1e-59-32-75-7e-07-a1-a9-f8-81-99-c5-8f-54-fd-61-32-75-c6-7a-53-8f-04-28-b7-33-81-85-eb-b0-98-96-0a-1f-9a-62-3f-ac-3d-7c-92-e3-ef-fe-b0-c2-90-06-9a-3e-88-44-f8-00-9f-6d-f6-bc-66-50-28-fa-44-39-6e-59-78-c2-8d-63-f3-68-30-00-3d-3c-23-50-92-41-8a-d4-32-be-d7-31-4e-3d-42-97-a0-5b-ba-4e-fa-dc-0c-0e-cd-1d-d5-91-a0-8e-34-02-c6-75-de-ea-a7-1d-9d-93-41-68-15-65-b2-1b-86-18-05-77-d9-27-e2-b7-b8-95		

OCSF

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:26:46 p. m. - 09/04/2025 11:26:46 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:26:29 p. m. - 09/04/2025 11:26:29 a. m.	Índice:	403360593
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:25:25 p. m. - 09/04/2025 11:25:25 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638797947897746279	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	s3CpAQn9yigspMlxbdKlb+9/xa4=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	YESENIA ROJAS CERVANTES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.a21	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:43:14 p. m. - 09/04/2025 11:43:14 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	0b-59-9b-65-15-f1-c2-ea-97-ca-43-ca-d6-dd-58-1d-cc-1a-ec-80-41-76-65-30-12-90-cb-a5-2b-96-3e-3b-b3-4b-f9-c5-d9-83-82-77-a0-53-91-0b-2c-96-be-b1-f7-28-1d-3d-26-44-af-1b-8a-90-ba-f8-4a-91-dc-ec-66-0c-01-60-7c-f1-a1-43-7c-d5-6b-34-6d-da-45-6d-08-c4-68-d7-58-55-2f-3f-29-92-49-58-70-2f-e5-01-65-8b-9a-f8-42-ed-84-2a-e9-89-49-e1-5f-52-41-a0-99-59-11-4a-ec-0f-07-95-db-eb-00-58-56-eb-26-57-38-b3-6d-08-0e-6e-6d-98-39-0e-9c-3b-5e-9e-4b-65-1b-54-a4-21-42-55-fb-f7-21-5d-cf-8c-48-68-bb-b3-bb-f5-bb-85-1c-e6-4a-55-b6-ea-12-8b-cf-d5-66-27-66-06-6a-3a-d1-aa-43-be-83-b3-a5-44-39-10-e8-e1-72-12-86-f3-57-42-74-1e-80-2c-74-79-95-97-46-93-94-15-f8-13-da-47-e4-54-b9-a6-8a-6d-6d-10-83-4b-96-02-27-09-01-89-cf-34-c2-bb-f2-a5-c8-ba-23-81-da-9f-4c-f2-e4-94-f6-e9-31-b0-f7-a1-44-2a-c8-af		

OCSF

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:46:11 p. m. - 09/04/2025 11:46:11 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:45:54 p. m. - 09/04/2025 11:45:54 a. m.	Índice:	403362708
Nombre	Servicio OCSF de la AC del Poder	Nombre Emisor	Advantage Security PSC Estampado	Fecha (UTC/CDMX):	09/04/2025 05:44:49 p. m. - 09/04/2025 11:44:49 a. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638797959542283612		
		Datos Estampillados:	AbksMsg2hN47Fkhc0mQ5mQdl7/w =		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
